Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 2263/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y TONERS" PROYECTO CONACYT – AD REFERÉNDUM.

ES COPIA FIEL

Abog. Patricia Bordón Salinas
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

San Lorenzo, 04 de diciembre de 2019

VISTO

La providencia de fecha 04 de diciembre de 2019 de la Dirección de Administración y Finanzas con Expediente Nº 9990/2019, en la cual solicita la Adjudicación del Llamado para la **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y TONERS" PROYECTO CONACYT – AD REFERÉNDUM**; y

CONSIDERANDO

El Memorándum Nº 243/2019, por el cual la Dirección de Administración y Finanzas remite, con parecer favorable, el Informe de Evaluación Nº 29/2019, del 03 de diciembre de 2019, en el cual recomienda la adjudicación del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y TONERS" PROYECTO CONACYT – AD REFERÉNDUM**, realizado por la modalidad de Contratación Directa y cuya ejecución se realizará por Orden de Compra, Código Nº 45, del Programa Anual de Contrataciones de la Institución, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019;

La Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

El Decreto Nº 21909/2003 y el Decreto Nº 5.174 que reglamenta la vigencia y ampliación de la Ley 2051/2003;

El Art. 16 Inc. c) y el Art. 34 de la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas";

La Ley Nº 3.439/2007, Que modifica la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

La Ley Nº 6258/2019 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio fiscal 2019";

El Decreto N° 1145/2019, por la cual se reglamenta la Ley N° 6258/2019 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal del 2019",

La Resolución de Decano Nº 160/2019, "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019";

La Resolución de Decano Nº 310/2019, por la cual se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas para los Llamados programados en el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción para el Ejercicio Fiscal 2019.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1884/2019, expedida por la Dirección de Administración y Finanzas – Departamento de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

Que, teniendo en cuenta las leyes precitadas, y de conformidad a lo establecido a las disposiciones legales vigentes;

LGMCH/PBS/ksrd
Secretaría General

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y TONERS" PROYECTO CONACYT – AD REFERÉNDUM.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
R E S U E L V E:

Art. 1º. **APROBAR** el Informe de Evaluación Nº 29/2019, del 03 de diciembre de 2019, en el cual recomienda la adjudicación del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y TONERS" PROYECTO CONACYT – AD REFERÉNDUM**, realizado por la modalidad de Contratación Directa y cuya ejecución se realizará por Orden de Compra, Código Nº 45 del Programa Anual de Contrataciones de la Institución, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, el cual forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º. **ADJUDICAR** el Llamado para la **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y TONERS" PROYECTO CONACYT – AD REFERÉNDUM**, realizado por la modalidad de Contratación Directa, y cuya ejecución se realizará por Orden de Compra Código Nº 45, I.D. Nº 372.653 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias, a la Empresa que ha cumplido con las especificaciones técnicas y cuya oferta es la más conveniente para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

Microtek de Gustavo Daniel Rojas Avalos, por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el TOTAL. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de **G.15.880.000. (Guaraníes quince millones ochocientos ochenta mil)** I.V.A. Incluido, para la **"PROVISIÓN DE PAPELES Y CARTONES"**, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

Art. 3º. **IMPUTAR** la presente erogación al Sub Grupo de Gasto: 330 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS, con fuente de financiamiento 30 Recursos Institucionales, hasta el monto de **G.15.880.000. (Guaraníes quince millones ochocientos ochenta mil)**, previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias, para el Ejercicio Fiscal del año 2019, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Art. 4º. **COMUNICAR**, copiar y archivar.

ES COPIA FIEL
Abog. Patricia Bordón Salinas
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad

Prof.Ing.Agr. **LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO**
Decano

LGMCH/PBS/ksrd
Secretaria General